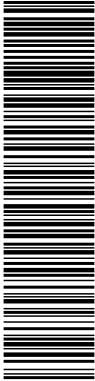


| | |
|--|--|
| DOCUMENTO SOLICITUD: INSTANCIA DE PRESENTACIÓN AL CARGO DE JUEZ DE PAZ TITULAR | IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 4818 , Fecha de Salida: 03/07/2020 9:37:00 , Número de Anotación de Salida: 4819 , Fecha de Salida: 03/07/2020 9:41:00 |
| OTROS DATOS Código para validación: 2Y1QA-4K6J0-A8Z4W Fecha de emisión: 3 de julio de 2020 a las 10:04:25 Página 1 de 2 | FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS |



**INSTANCIA DE PRESENTACIÓN AL CARGO DE JUEZ DE PAZ
TITULAR/SUSTITUTO DE ALDAIA**

Apellidos: Nombre:
Documento Nacional de Identidad
Fecha de Nacimiento:
Domicilio: Localidad:
Fecha B.O.P. convocatoria ...

DECLARACION JURADA DE DATOS DE IDENTIFICACION Y CONDICIONES DE CAPACIDAD Y DE COMPATIBILIDAD.

Que reúno los requisitos de capacidad establecidos en el Reglamento nº 3/1995 de 7 de Los Jueces de Paz (B.O.'E. de 13 de junio), artículo 1.2. del Título I y artículo ulo II.

Que NO incurso en ninguna de las incompatibilidades y prohibiciones reguladas en los artículos 389 a 397 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en lo que sea aplicable:

1. Con cualquier cargo de elección popular o designación política del Estado, comunidades autónomas, provincias y demás entidades locales y organismos dependiente de cualquiera de ellos.
2. Con los empleos o cargos dotados o retribuidos por la Administración del Estado, las Cortes Generales, la Casa Real, comunidades autónomas, provincias, municipios y cualesquiera entidades, organismos o empresas dependientes de unos y otras.
3. Con el ejercicio de la Abogacía, la Procuraduría y con todo tipo de asesoramiento jurídico, sea o no retribuido.

Art. 395 No podrán los jueces pertenecer a partidos políticos o sindicatos o tener empleo al servicio de los mismos.

Tampoco podrán tomar en las elecciones legislativas o locales más parte que la de emitir su voto personal. No obstante, ejercerán las funciones y cumplimentarán los deberes inherentes a sus cargos.

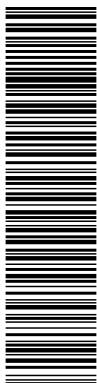
* Se acompaña relación de méritos y/o curriculum-vitae,y copia DNI

Ena..... de de 20

Firmado:

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=2&idoma=1 El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=2&idoma=5

| | | |
|---|---|---------------------------|
| DOCUMENTO | IDENTIFICADORES | ESTADO |
| SOLICITUD: INSTANCIA DE PRESENTACIÓN AL CARGO DE JUEZ DE PAZ TITULAR | Número de Anotación de Salida: 4818 , Fecha de Salida: 03/07/2020 9:37:00 , Número de Anotación de Salida: 4819 , Fecha de Salida: 03/07/2020 9:41:00 | NO REQUIERE FIRMAS |
| OTROS DATOS | FIRMAS | |
| Código para validación: 2Y1QA-4K6J0-A8Z4W Fecha de emisión: 3 de julio de 2020 a las 10:04:25 Página 2 de 2 | | |



Los datos por Ud. facilitados serán tratados por el **Ayuntamiento de Aldaia**, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de gestionar la solicitud/es manifestada en el presente documento, dentro del procedimiento administrativo correspondiente.

La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público.

Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que esté vigente el expediente administrativo o, en su caso, por el tiempo de resolución de un procedimiento contencioso administrativo derivado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Registro de Entrada del Ayuntamiento (**Plaça Constitució, 10, 46960 Aldaia, València**) o, en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos dpd@aldaia.es

En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Les dades facilitades per vostè seran tractades per l'Ajuntament d'Aldaia, en qualitat de Responsable de Tractament, amb la finalitat de gestionar la sol·licitud manifestada en el present document, dins del procediment administratiu corresponent.

La base jurídica de legitimació per al tractament de les dades personals radica en l'exercici dels poders públics o competències conferits o, si escau, la necessitat de compliment d'una missió realitzada en interès públic.

Les dades seran conservades durant el termini de temps que estiga vigent l'expedient administratiu o, si escau, pel temps de resolució d'un procediment contenciós administratiu derivat. No obstant açò, les dades podran ser conservades, si escau, amb finalitats d'arxiu d'interès públic, finalitats de recerca científica i històrica o finalitats estadístiques.

Les dades no seran cedides a tercers, llevat que siguin comunicades a les entitats públiques o privades, a les quals siga necessari o obligatori cedir-les per a poder gestionar la seua sol·licitud, així com en els supòsits previstos, segons la Llei.

Vostè podrà exercitar els drets d'Accés, Rectificació, Supressió, Limitació o, si escau, d'Oposició. A l'efecte, haurà de presentar un escrit en el Registre d'Entrada de l'Ajuntament (**Plaça Constitució, 10, 46960 Aldaia, València**) o, si escau, al nostre Delegat de Protecció de Dades dpd@aldaia.es

En l'escrit haurà d'especificar quin d'aquests drets sol·licita siga satisfet i, al seu torn, haurà de mostrar o, en cas d'enviament postal, acompanyar la fotocòpia del DNI o document d'identificació equivalent. En cas que actuara mitjançant representant, legal o voluntari, haurà d'aportar també document que acredite la representació i document d'identificació del mateix.

Així mateix, en cas de considerar vulnerat el seu dret a la protecció de dades personals, podrà interposar una reclamació davant l'Agència Espanyola de Protecció de Dades (www.agpd.es).

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?res_cod=-2&ent_id=2&idioma=1 El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?res_cod=-2&ent_id=2&idioma=5